

Revista de **Antropología Social**

ISSN: 1131-558X

[http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2016.v25.n1.52629](http://dx.doi.org/10.5209/rev_RASO.2016.v25.n1.52629)EDICIONES  
COMPLUTENSE

## El ‘trabajo de parentesco’ que realizan las familias en Santiago de Chile

Herminia González Torralbo<sup>1</sup>

Recibido: 5 de enero de 2015 / Aceptado: 24 de octubre de 2015

**Resumen.** En este artículo se exponen avances de resultados procedentes de una investigación a partir de la cual se ha profundizado en algunas dimensiones del ‘trabajo de parentesco’ que realizan las familias en Santiago de Chile. El objetivo principal consiste en analizar el trabajo de mantenimiento de los vínculos que realizan sobre todo las mujeres al interior de las familias, y mostrar cómo este trabajo reproduce desigualdades de género al interior de las mismas. A partir de una metodología longitudinal basada en entrevistas semiestructuradas, se concluye que el trabajo de mantenimiento de los vínculos que realizan las mujeres es un trabajo crucial pero que pasa desapercibido por la naturalización de las obligaciones de parentesco en las mujeres de la familia.

**Palabras clave:** Trabajo de parentesco; familia; Chile; cuidados.

### [en] “Work of Kinship” done by Families in Santiago de Chile

**Abstract.** This paper reports the progress achieved in an anthropological investigation based on which there is now a more in depth understanding of some dimensions of the “kinship work” carried out by families in Chile. The main objective is to analyze the work of maintaining family links performed primarily by women within families and show how this work reproduces gender inequalities within them. On the basis of a longitudinal methodology based on semi-structured interviews, it is concluded that the work of maintaining family links performed by women is crucial but goes unnoticed because kinship obligations are seen as a naturally being part of women’s role in the family.

**Keywords:** Kinship Work; family links; Chile; care.

**Sumario.** 1. Introducción; relevancia del tema, estado de la cuestión y principales hipótesis. 2. Antecedentes del concepto ‘trabajo de parentesco’. 3. Marco teórico: trabajo de cuidado, ‘trabajo de parentesco’ y desigualdad social. 3.1. “Desnaturalizando” el ‘trabajo de parentesco’. 4. Metodología. 5. Resultados: ¿Cómo el ‘trabajo de parentesco’ reproduce desigualdades de género? 5.1 Reproduciendo las obligaciones derivadas del parentesco. 5.2 Subvirtiendo las obligaciones derivadas del parentesco. 6. Conclusiones: el ‘trabajo de parentesco’ como categoría para analizar la reproducción de la desigualdad social de las familias en Chile. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** González Torralbo, H. (2016). El ‘trabajo de parentesco’ que realizan las familias en Santiago de Chile. *Revista de Antropología Social* 25(1), 153-169.

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones Socioculturales (CISOC)  
hgonzalv@uahurtado.cl

## 1. Introducción: relevancia del tema, estado de la cuestión y principales hipótesis

En este artículo se exponen avances de resultados procedentes de una investigación antropológica<sup>2</sup>, a partir de la cual se ha profundizado en algunas dimensiones del ‘trabajo de parentesco’ que realizan las familias en Santiago de Chile. En concreto, este artículo se centra en el ‘trabajo de parentesco’ que efectúan sobre todo las mujeres para mantener vivos los vínculos entre los miembros que conforman sus familias, el cual se encuentra fuertemente naturalizado por las posiciones de género y parentesco que éstas ocupan al interior de las mismas.

En general, esta propuesta persigue analizar el ‘trabajo de parentesco’ que realizan hombres y mujeres para reorganizar sus vínculos familiares y gestionar los procesos de tensión a los que la sociedad les somete. En este sentido, las tensiones refieren a aquellas a las que se someten las familias y sus miembros, (producto del modelo social chileno respecto del consumo de salud, educación, ocio, tiempo libre e intimidad), las cuáles reproducen determinadas prácticas de construcción de ciudadanía e integración social<sup>3</sup>. Frente a estas tensiones las familias no son puramente pasivas, sino que desarrollan acciones de adaptación, resistencia o innovación. Este trabajo de recreación es el ‘trabajo de parentesco’, es decir, un continuo trabajo de creación, resistencia y adaptación de los individuos respecto de vínculos familiares y de parentesco como modo de reacción a las tensiones originadas por las modificaciones y exigencias de la interdependencia entre familia y sociedad (González, 2010, 2012, 2013a, 2013b, 2015).

Las familias<sup>4</sup>, a través del ‘trabajo de parentesco’, reaccionan frente al entorno y no lo hacen de forma única ni lineal, sino que sus maneras de reaccionar repercuten en diversos campos, como la organización del espacio (residencia) y del tiempo (las memorias), las representaciones de género, el mantenimiento de los vínculos familiares y de parentesco, la forma de nombrar a los parientes<sup>5</sup> y la manera de definir las reciprocidades entre ellos. Además, esos cambios pueden ser más o menos duraderos y pueden representar innovaciones o regresiones (crisis, rupturas, etc.). Esto es así, porque las familias son, por un lado, procesos dinámicos, de creación, mantenimiento y actualización de vínculos familiares y de parentesco pero por otro lado, son un trabajo<sup>6</sup>, en tanto requieren un esfuerzo constante por mantener unidas, conectadas a las personas que se consideran parte de la relación.

En relación con lo anterior, la principal evidencia que permite poner en práctica este concepto es la constatación del mayor número de mujeres en comparación con los hombres que se preocupan por este trabajo de mantenimiento de los vínculos en las familias. Si bien en los estudios sobre familia en Chile no se encuentran indicios que permitan conocer que se haya operacionalizado esta categoría analítica, sí exis-

<sup>2</sup> La autora agradece a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile. CONICYT, y en concreto, al proyecto Fondecyt Iniciación n° 11121245 “Las familias en Chile: el ‘trabajo de parentesco’ y la generación de constelaciones familiares” cuyos resultados se presentan en este artículo.

<sup>3</sup> Este impacto no es el mismo en función del ciclo familiar y el estrato social de los miembros que la componen.

<sup>4</sup> La noción de familia que orienta este estudio es aquella que las considera como unidades sociales complejas, de amplia diversidad estructural, cultural, económica, cuyos individuos en relación cumplen funciones sexuales, económicas, reproductivas, socializadoras. Presentan en la práctica tal variabilidad que no siempre es fácil clasificarlas.

<sup>5</sup> Para profundizar en cómo el ‘trabajo de parentesco’ se relaciona con la forma de nombrar a los parientes se recomienda González (2016).

<sup>6</sup> Este ‘trabajo de parentesco’ también ha sido llamado “kinkeeping” (Gerstel y Gallagher, 1993).

ten una serie de datos cuantitativos que permiten construir una primera hipótesis relacionada con el hecho de que este trabajo es realizado principalmente por mujeres debido a su protagonismo en el trabajo doméstico y de cuidado. Respecto de los cambios en la composición de la familia y el hogar se observa el aumento de los hogares de jefatura femenina de un 20,2% en 1990 a un 38,8% en 2011 (CASEN, 2011). Una de las singularidades de esta encuesta es que sondea la percepción de quién es el jefe de hogar, y los resultados arrojan que cada vez más se reconoce a las mujeres como jefas. En relación a los cambios en la organización laboral de las familias, la creciente participación laboral de las mujeres ha generado que éstas hayan buscado nuevas formas de conciliar la vida familiar y laboral. Aunque el aumento de su participación laboral es un hecho (de un 29,5% en 1992 a un 43,4% en 2010), ésta no ha crecido tan rápido como pudiera pensarse teniendo en cuenta el lapso de dos décadas (13,9%). Las principales razones que se señalan para no buscar trabajo por parte de las mujeres en edad activa son que hacen los quehaceres del hogar, están estudiando y no tienen con quién dejar para su cuidado a algún miembro de su familia (CASEN, 2011)<sup>7</sup>. Con relación a la crianza dentro de las familias, los datos indican que para el 44% de los encuestados/as los abuelos/as serían los cuidadores principales o secundarios. Los hermanos/as, aparecen tanto como cuidadores principales o secundarios con cifras similares (6% y 4% respectivamente), lo que también ocurre en el caso de las niñeras (*nanas*) (13% y 14% respectivamente). Los padres son señalados como cuidadores principales sólo en un 4%, cifra que aumenta a un 15% en el rol de cuidadores secundarios (CASEN, 2011). Por último, en cuanto al uso del tiempo y su distribución en función de las relaciones de género dentro de la familia, la Encuesta Exploratoria de Uso del Tiempo en el Gran Santiago, realizada por el INE el año 2009 señala que los hombres tienen mayor participación en actividades remuneradas que las mujeres (64% versus 37,7%). Respecto de lo último, los hombres destinan 2,9 horas diarias, de lunes a viernes a tareas del hogar y 1,6% horas diarias al cuidado de personas, mientras que las mujeres, durante el mismo rango de tiempo dedican 3,9 y 2,7 horas respectivamente. En el caso de los fines de semana, los hombres dedican 3,2 horas diarias a las tareas del hogar y 1,4 horas diarias al cuidado de personas, mientras que las mujeres dedican 4,1 y 1,9 horas respectivamente.

Ahora bien, para tratar de validar mi hipótesis de partida ha sido necesario tomar en consideración otras hipótesis alternativas. Por un lado, aquella que señala que el ‘trabajo de parentesco’ reproduce estas obligaciones de parentesco desde el ‘deber ser’ en las mujeres, generando, en algunas ocasiones, reciprocidades y obligaciones a futuro. Por otro lado, aquella que destaca que el ‘trabajo de parentesco’ realizado por las mujeres modifica y/o subvierte ciertas responsabilidades de género y parentesco asignadas a determinadas posiciones dentro de la familia. Producto de lo mencionado, la pregunta que subyace a estas hipótesis es ¿Cómo la organización del ‘trabajo de parentesco’ por parte de las familias en el contexto chileno produce diferencias de género? ¿Cómo mostrar esas desigualdades? Para contrastar estas suposiciones, y tratar de responder a las preguntas formuladas, hemos realizado 33 entrevistas en un primer año, 25 mujeres y siete hombres, para luego, pasado el lapso de máximo

---

<sup>7</sup> Asimismo, según cifras del INE (2007), las mujeres en edad inactiva entre 20 y 24 años concentra el 26,7% y entre 15 y 19 años concentra un 23,6%. Del primer grupo, un 23,1% de las mujeres es ama de casa, y un 3,6% es estudiante. El 15,4% de ellas tiene un hijo/a. Del segundo grupo, un 15,7% es ama de casa y un 7,7% estudiante.

un año y desde una metodología longitudinal, continuar con una segunda parte de la entrevista a estas mismas personas.

## 2. Antecedentes del concepto ‘trabajo de parentesco’

Inicialmente, el ‘trabajo de parentesco’, el cual fue acuñado hace más de dos décadas, se conceptualizó como “la concepción, el mantenimiento y las celebraciones rituales a través de los lazos de parentesco dentro del grupo doméstico, incluyendo visitas, cartas, llamadas telefónicas, regalos y tarjetas recordatorias; la organización de las reuniones por vacaciones [...]” (Di Leonardo, 1987: 442). Con esta noción, la autora visibilizó aquellas prácticas sociales acometidas principalmente por las mujeres, trabajos que producían parentesco e identidad colectiva, pero que no eran considerados por la naturalización que comportaba su asociación con lo femenino y lo doméstico (Gregorio y González, 2012). El concepto, ‘trabajo de parentesco’ (Di Leonardo, 1987), apenas si ha sido utilizado como tal en los estudios sobre familia en América Latina, ni tampoco problematizado en los trabajos actuales sobre familia en Chile (González, 2013b). Es por ello que interesa mostrar cómo este concepto ha sido aplicado en los estudios revisados para, de esta forma, poder situar su potencialidad como categoría analítica.

En primer lugar, se observa que este término cobra protagonismo en los trabajos que analizan el fenómeno de la migración transnacional. La revisión de la bibliografía muestra que la mayoría de los trabajos que lo utilizan hacen referencia a esta autora, Micaela Di Leonardo (1987), para después situarse en un contexto de movilidad transnacional donde el mantenimiento de los lazos familiares requiere determinados esfuerzos por parte de los miembros de la familia debido a la separación geográfica que existe entre ellos. Es decir, el fenómeno migratorio, y el evidente esfuerzo por mantener los vínculos entre familiares que se encuentran separados por las fronteras del Estado-nación, ha permitido retomar este concepto ‘trabajo de parentesco’ en el marco de la relación que se le supone con el trabajo de cuidado que se ejerce desde la distancia, es decir, desde su estrecha vinculación con la organización social de los cuidados transnacionales (González, 2010). En concreto, cuando el concepto se utiliza aplicado a la migración transnacional, aparece en aquellos trabajos que analizan la familia transnacional (Baldassar y Baldock, 2000; Salazar Parreñas, 2003; Baldassar, 2007; González, 2010; Rodríguez, 2010; Oral, 2006, Sutton, 2006), o de forma más específica, el vínculo de la maternidad transnacional (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 1997, Gregorio y González, 2012), es decir, desde el trabajo de apoyo y cuidado que se le presupone a esta relación mantenida desde la distancia.

Baldassar (2007), a partir la clasificación de cuidados de Finch (1989) establece diferentes tipos de apoyo o cuidado que se dan en la migración, entre ellos: el apoyo o cuidado práctico, el financiero, el personal, y el moral y/o emocional<sup>8</sup>. Según la autora, *el apoyo o cuidado moral y/o emocional*, es sobre el que se cimentan las relaciones familiares; el cual queda reflejado en el esfuerzo por “estar en contacto”, es decir, en la aspiración no sólo de mantener abiertos canales de comunicación sino también niveles de conexión emocional (Baldassar, 2007). Así, el “estar en contacto” implica

---

<sup>8</sup> Específicamente, Finch (1989: 33) define el *apoyo moral y emocional* como las actividades que envuelven “escuchar, hablar, dar consejos, y ayudar a poner sus propias vidas en perspectiva”.

un ‘trabajo de parentesco’, el cual es entendido como un tipo de “trabajo emocional” (Hochschild, 2001) —o cuidado emocional en términos de Finch (1989)—. Es más, las autoras Baldassar, Baldock y Wilding (2007) sostienen que el apoyo moral y emocional “ayuda a los migrantes a enfrentarse con la tristeza y a los padres con su profundo sentido de pérdida debido a la larga distancia que los separa de sus hijos y nietos. Envuelve apoyo mutuo cuando ocurren crisis debido a la enfermedad, muerte o ruptura familiar. Desde la distancia, el apoyo moral y emocional es llevado a cabo a través de cartas, llamadas de teléfono, emails y otras comunicaciones” (2007: 87). En relación con ello, el trabajo de cuidado<sup>9</sup> queda definido como aquel orientado al “mantenimiento cotidiano de la vida, con tareas, a veces nimias o rutinarias, que se dirigen al bienestar emocional y material inmediato. Es una necesidad diaria de todas las personas, aunque su forma cambie a lo largo del ciclo vital y el contexto histórico y cultural” (Precarias a la Deriva, 2004: 220).

En segundo lugar, y también en diálogo con los estudios sobre movilidad, se detecta que algunos de estos trabajos (Di Leonardo, 1987; Gregorio y González, 2012), dan un paso más allá, y se sitúan desde miradas feministas aplicadas a los fenómenos migratorios. A partir de éstos, el enfoque feminista ha visibilizado el altruismo, como una característica que se desprende del ejercicio de las relaciones de parentesco por parte de las “mujeres de la familia”. En este sentido, Gregorio y González (2012) destacan que visibilizar el ‘trabajo de parentesco’ como un trabajo que realizan las mujeres de la familia en tanto madres, hermanas, abuelas, es fundamental pero no es suficiente ya que requiere un análisis en profundidad desde donde se visibilicen las desigualdades de género y de parentesco que desde este trabajo se reproducen.

En tercer lugar, y desde una mirada metodológica, se menciona la imprecisión y ambigüedad del concepto y la necesidad de un conocimiento situado respecto del mismo (Sutton, 2006; Oral, 2006). Oral (2006) trata de superar esta ambigüedad a partir de su trabajo etnográfico sobre migración donde convivió con miembros de una familia extensa en la ciudad de Chihuahua (México). La autora pregunta a hombres y mujeres cuyas vidas han sido impactadas por la migración hacia EE.UU. de qué forma se comunican con sus parientes y amigos en Estados Unidos, y también indaga sobre los aspectos positivos y negativos de la ausencia de los hombres por determinados periodos de tiempo. A partir de ello, y en su esfuerzo por precisar este concepto, concluye que el ‘trabajo de parentesco’ gira en torno a: favores (transporte, cuidando niños y niñas), comunicación y celebraciones. Éste lo realizan las mujeres en tres niveles, con su red de parentesco extensa, en sus ranchos natales donde residen y dentro de sus familias nucleares.

En cuarto lugar, a partir de la inclusión del enfoque de género para la observación de las redes sociales (Ho, 1993; Hondagneu-Sotelo, 1994; Gertel y Gallagher, 1993), algunos autores mencionan la importancia teórica y metodológica de “poner la mi-

---

<sup>9</sup> La definición más amplia sobre los cuidados considera que estas son las tareas que todas las personas necesitamos para garantizar nuestro bienestar diario (UNWOMEN, 2014:10). Dentro de los cuidados, encontramos que “El trabajo de cuidado puede ser remunerado, cuando se hace a cambio de un salario. El trabajo de cuidados remunerado tiene muchas formas; contratación directa a través del empleo de hogar, servicios públicos, el trabajo asalariado contratado por una empresa, por ejemplo, a una persona limpiadora, entre otros. Y también puede ser un trabajo no remunerado, cuando se hace gratis. En general, es el que se hacen redes de confianza, afinidad o parentesco por parte de familiares, amistades, vecinas y vecinos” (UNWOMEN, 2014: 14-15).

rada en los hombres” con relación a este ‘trabajo de parentesco’ que se realiza en la familia (González, 2010).

En quinto lugar, el concepto se visibiliza a partir de la relación entre el ‘trabajo de parentesco’ y el trabajo doméstico que realizan las familias de gays, lesbianas y bisexuales. En concreto, es Carrington (1999), quien al adentrarse en el análisis de la vida diaria de familias y parejas bisexuales, gays o lesbianas, diagnostica la importancia del ‘trabajo de parentesco’ en la creación de familia en estas parejas. El autor, al realizar entrevistas en profundidad a 26 parejas de hombres y de mujeres, con el propósito de analizar las diferencias y contradicciones en la organización y división del trabajo, visibiliza la importancia que tiene considerar este ‘trabajo de parentesco’ y su ausencia en los estudios empíricos sobre familia.

En último lugar, también es importante el uso de este concepto en relación con el cuidado que se ejerce hacia las personas mayores. En este caso, autores como Gerstell y Gallagher (1993), quienes utilizan indistintamente las palabras “kin work” (Di Leonardo, 1987) y “kinkeeping”, señalan una serie de limitaciones en los estudios realizados en el pasado sobre este tipo de trabajo. En primer lugar, destacan que la mayoría de los trabajos que hablan del “kinkeeping” se enfocan en una parte pequeña de la familia extensa, especialmente los parientes mayores, y ocasionalmente, los hijos adultos, destacando que son pocas las investigaciones que documentan el ‘trabajo de parentesco’ como un todo, y en consecuencia, esto impide entender el amplio rango de trabajos que sostiene la vida en familia en sociedades contemporáneas (Gerstell y Gallagher, 1993:599). Y, en segundo lugar, las autoras señalan que debido a que se han ignorado ciertos tipos de cuidados, se ha subestimado o distorsionado los efectos de este trabajo en el bienestar (Gerstell y Gallagher, 1993:599).

### 3. Marco teórico: trabajo de cuidado, ‘trabajo de parentesco’ y desigualdad social

La vida social humana es imposible sin cuidado, sin embargo, el cuidado como un aspecto intrínseco de la vida social ha emergido solo recientemente como un problema a investigar por parte de los científicos sociales (Hanlon, 2012: 29). En términos generales, el cuidado ha sido definido como las relaciones y actividades involucradas en el mantenimiento de las personas en su vida diaria e intergeneracionalmente (Nakano Glenn, 2010: 5), sin embargo, esta generalidad ha supuesto la multiplicidad de definiciones sobre cuidado, y ciertas imprecisiones sobre el mismo. Es más, existen una serie de dificultades no sólo en cuanto a la definición del cuidado, sino también a la hora de establecer los límites específicos entre el trabajo de cuidado, el trabajo doméstico y el trabajo reproductivo en tanto términos, que en su mayor parte, son casi intercambiables<sup>10</sup> (Duffy, 2011: 12). En términos de Nakano Glenn, el trabajo de cuidado envuelve tres tipos de actividades entrecruzadas. Por una parte, el cuidado directo dirigido a las personas, el cual incluye cuidado físico (alimento,

<sup>10</sup> Mientas que el *trabajo reproductivo* se sitúa como posibilitador del mercado de trabajo, los *teóricos del cuidado* proponen el trabajo de cuidado como opuesto a los valores relacionados con el mercado, en tanto piensan que es contradictorio aplicar la terminología del mercado de trabajo a la esfera de las relaciones íntimas personales (Duffy, 2011: 13; Hanlon, 2012: 31). Sin embargo, los teóricos del cuidado más allá de relevar la importancia de los sentimientos e identidades en relación a este tipo de trabajo, no desconocen el contexto de relaciones sociales, políticas, económicas, en el cual este cuidado se sitúa.

baño, aseo, etc.), cuidado emocional (escuchar, hablar, ofrecer consuelo) y servicios para ayudar a la gente a cubrir sus necesidades físicas y emocionales (comprar comida, ir de excursión, etc.). Por otra parte, el trabajo de cuidado que refiere al mantenimiento físico de los alrededores en los cuales la gente vive (cambiar la ropa de cama, lavar la ropa, limpiar el suelo, etc.). Y en último lugar, aquel que se relaciona con el trabajo de fomentar las relaciones y conexiones sociales entre las personas, una forma de trabajo de cuidado que ha sido nombrado como ‘trabajo de parentesco’ o como “maternidad comunitaria” (Nakano Glenn, 2010: 5).

En estrecha relación con el ‘trabajo de parentesco’ mencionado por Nakano Glenn (2010) y considerando las investigaciones que han utilizado esta categoría (Di Leonardo, 1987; Rosenthal, 1985; Gerstell y Gallager, 1993; Baldassar y Baldock, 2000; Salazar Parreñas, 2003; Baldassar, Baldock y Wilding, 2007; González, 2010; González, 2013a, 2013b; Rodríguez, 2010; Oral, 2006; Sutton, 2006; Gregorio y González, 2012; Carrington 1999) en este artículo se apunta a que el ‘trabajo de parentesco’ se relaciona, sobre todo, con la dimensión moral y emocional del trabajo de cuidado, es decir, con esta labor de mantenimiento de las expectativas culturales de satisfacción de una vida familiar que se encuentra determinada por la clase social, la etnia, la extranjería, la religión, el género, el parentesco y la edad, entre otras categorías de diferenciación social. Ese ‘trabajo de parentesco’ tiene una estrecha relación con el “trabajo emocional”.

Efectivamente, el trabajo emocional relacionado con el cuidado se distingue de otras formas de “trabajo emocional” en tanto, este trabajo se centra en el bienestar de otros, y su intención es producir “nurturing outcomes”<sup>11</sup> (Hanlon, 2012: 33). No obstante, Hochschild (1983) señala que una de las razones por las que el trabajo de cuidado no ha sido reconocido como trabajo es porque el trabajo emocional ha sido invisibilizado. Asimismo, otra de las razones por las que el ‘trabajo de parentesco’ —como un componente del trabajo de cuidado— no ha sido visibilizado como trabajo es por la naturalización de las obligaciones atribuidas al parentesco, sobre todo, debido a el contenido moral que a éstas se les asigna en función del género. Aunque las emociones han sido tomadas como mecanismos de respuesta psicológica que indudablemente tiene una raíz biológica, determinados autores han mostrado que las emociones se forman, y adquieren significado culturalmente por la manera en que las reconocemos, etiquetamos, evaluamos, gestionamos y expresamos (Hochschild, 1998).

### 3.1 “Desnaturalizando” el ‘trabajo de parentesco’

Por todo lo mencionado, se entiende el ‘trabajo de parentesco’ como una forma de trabajo de cuidado que mantiene el mundo afectivo-emocional entre quienes se consideran familia. Sin embargo, el componente afectivo del ‘trabajo de parentesco’ es lo que impide visibilizarlo, objetivarlo y analizarlo ya que las actividades que se derivan del mismo, al tener un contenido moral relacionado con las obligaciones del parentesco, se naturalizan, impidiendo analizar así las desigualdades de género, clase, etnia y extranjería, entre otras, que este trabajo de mantenimiento de los vínculos desencadena o reproduce. Asimismo, en la indagación teórica del concepto ‘trabajo

---

<sup>11</sup> “Nurturing” es un concepto de cuidado que se relaciona a crianza, alimentación y bienestar, por lo que su traducción sería algo así como “resultados (o productos) de cuidado/crianza/nutrición”.

de parentesco' realizada para esta investigación se observa que cuando el trabajo de cuidado se realiza fuera del ámbito moral y afectivo de la familia, éste comienza a hacerse visible y se conceptualiza dentro de la división sexual del trabajo. Esta visibilidad se ha logrado, por ejemplo, a partir de los análisis realizados desde la literatura sobre la "crisis de los cuidados" (Hochschild, 1995; Esquivel, 2012; Vega y Gutiérrez Rodríguez, 2014), en gran parte, como consecuencia de las investigaciones relacionadas sobre el fenómeno de la migración y el trabajo de cuidado transnacional. Sin embargo, el 'trabajo de parentesco', como parte del trabajo de cuidado es difícil de visibilizar debido a que el género y el parentesco son dos categorías que operan fuertemente como ejes de desigualdad social al interior de las familias en tanto sus miembros comparten posiciones (y en consecuencia prácticas) naturalizadas al interior de las mismas y, por lo tanto, raramente cuestionadas. También, y unido a lo anterior, porque su externalización conllevaría un proceso de "desnaturalización" del parentesco, que en el caso de las mujeres es difícil de imaginar<sup>12</sup>. En este sentido, también nos preguntamos ¿no es el parentesco una posición política al interior de las familias?

Desde la familia, el cuidado se transfiere a personas (de dentro o de fuera de la familia) o instituciones, pero el 'trabajo de parentesco' ¿se transfiere? ¿En qué situaciones? ¿Por qué motivo? ¿Cómo visibilizarlo sin que sea únicamente a partir de la mercantilización de estas prácticas de parentesco? La "crisis de los cuidados" (mercantilización de los cuidados<sup>13</sup>), producto de las transformaciones producidas en los contenidos, los protagonistas y circunstancias en las que el trabajo de cuidado se realiza<sup>14</sup>, y la "mercantilización de los afectos" producto de la articulación entre prácticas económicas y relaciones afectivas o sexuales en el ámbito de la intimidad (trabajadoras domésticas, niñeras, enfermeras, trabajadoras sexuales, matrimonios transnacionales, etc.) ponen el acento en el análisis de las prácticas de cuidar y ser cuidado ejercidas desde la distancia. Sin embargo, existen otras prácticas sociales que apenas comienzan a ser convocadas en los estudios sobre reproducción social y parentesco, relacionadas con la "mercantilización de los rituales familiares y del parentesco" (las bodas donde se experimentan numerosos intercambios económicos relacionadas con las invitaciones, la circulación de regalos, la lista de novios, la compra de vestidos, o por ejemplo la contratación de una "doula"<sup>15</sup> para ayudar en el embarazo etc.) que son producto de la externalización de las prácticas de parentesco entre personas sin vínculos consanguíneos en la mayoría de los casos. Es por ello que nos preguntamos, producto de la supuesta mercantilización de algunas prácticas de parentesco, si es necesario que las prácticas que se derivan de las "obligaciones" del parentesco se transfieran más allá de la familia y las redes de parientes, es decir,

<sup>12</sup> Es difícil imaginar que una madre no quiera cuidar a sus hijos, o que un abuelo/a no quiera estar con sus nietos. A continuación, este relato reafirma esta idea esencialista entre cuidados, mujer y maternidad cuando una mujer chilena entrevistada para el proyecto señala: *"es como lo que toca, a los hijos se les cuida, con agrado o sin agrado, no reconozco como cuidado haber criado a mis hijos, porque es consustancial a ser mamá"* (1-2013)

<sup>13</sup> Aunque los Estados definen los niveles de desmercantilización y desfamiliarización en relación a su comportamiento con respecto a los cuidados, encontramos que los "sistemas de cuidados" se mueven entre dos extremos: sistemas de cuidados (altamente) familistas y sistemas con un grado significativo de desfamiliarización y desmercantilización. En este caso, cuando se habla de mercantilización de los cuidados, se refiere a la relación directa entre la capacidad de compra de bienes y servicios y el acceso al bienestar.

<sup>14</sup> Relacionados con el envejecimiento de la población, el incremento de la esperanza de vida, la inserción de la mujer en el mercado de trabajo y los procesos de migración transnacional, entre otros.

<sup>15</sup> Una doula es una persona experimentada en la ayuda al nacimiento que provee de soporte continuo, información y apoyo emocional y físico, a las mujeres embarazadas, antes, durante y justo después del parto.



se mercantilicen, para que éstas sean visibilizadas y analizadas. O si es necesario que esto suceda para analizar las desigualdades sociales que se producen como consecuencia del ejercicio “generizado” de las prácticas de parentesco. Para este trabajo pensamos que no es necesario recurrir únicamente a los ejemplos sobre la “mercantilización de los rituales familiares y del parentesco” para visibilizar este ‘trabajo de parentesco’ y con ello recuperar su sentido político y epistemológico (y de esta forma visibilizar la importancia de las relaciones de parentesco y familiares en la reproducción social y la reproducción de desigualdad). Aunque existen ejemplos de esta ritualidad familiar mercantilizada que muestra la importancia de este trabajo (externalizar la organización de una boda, comprar tarjetas para manifestar sentimientos, contratar a una “doula”) existen otros ejemplos relacionados con la solidaridad, generosidad, responsabilidad, obligación, necesidad, compromiso, aprecio y afecto, desde donde se realizan estos rituales familiares y que van más allá de las reglas del mercado.

#### 4. Metodología

La relevancia de la investigación se relaciona con la posibilidad de aplicar analíticamente la categoría ‘trabajo de parentesco’ en el escenario de las familias chilenas de la región metropolitana. Para lograrlo se previó una muestra inicial de 35 entrevistados, realizándose en total 33 entrevistas para la primera etapa (octubre 2012-septiembre 2013) y 26 entrevistas para la segunda (octubre 2013-septiembre 2014). En función de la diversidad de las situaciones se pretendió que la muestra considerara: a) miembros migrados (interna/internacional), b) familias monoparentales y c) familias reconstituidas; aunque no fueron variables estructurantes de la muestra. Además, se consideraron parejas que estuvieran casadas, y parejas que no lo estuvieran. Siguiendo a Jelin (1995: 399) se partió de la idea de que las tareas y responsabilidades que ejercen los miembros de una familia varían en función de la clase social<sup>16</sup> y del ciclo de vida, de tal modo que éstos han sido los ejes articuladores de la muestra. En cuanto al ciclo de vida, se entrevistaron solteros, parejas sin hijos, parejas con hijos, y parejas con hijos adultos fuera del hogar. Los niveles socioeconómicos seleccionados fueron bajo, medio y alto.

**Cuadro 1:** Criterios de selección de la muestra.

| Muestra       | Ciclo de Vida      |                     |                     |                              |
|---------------|--------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
|               | Solteros           | Pareja sin hijos/as | Pareja con hijos/as | Parejas con hijos/as mayores |
| Estrato Alto  | 2                  | 2                   | 3                   | 2                            |
| Estrato Medio | 3                  | 3                   | 4                   | 3                            |
| Estrato Bajo  | 3                  | 3                   | 4                   | 3                            |
| <b>Total</b>  | <b>35 Familias</b> |                     |                     |                              |

<sup>16</sup> Cuenta Jelin que “la variable clase o estrato social se alza como una variable significativa en la medida que incide de manera importante en los márgenes de libertad de acción y decisión por parte de las mujeres. Consecuentemente define variaciones en las relaciones de género (Jelin 1995: 407).

Producto de la búsqueda que cruzaba los diferentes ciclos de vida con la clase social, las formas familiares<sup>17</sup> entrevistadas fueron: unipersonal, extensa biparental, extensa monoparental, biparental sin hijos, nuclear con hijos en el hogar y con hijos fuera del hogar, nuclear monoparental y reconstituida. Las formas familiares se constituyeron como puntos de partida, evitando con ello el sinónimo entre familia y hogar. Esto es así porque en los estudios sobre familia, una práctica recurrente es acercarse al análisis de la misma a través del hogar<sup>18</sup>. En este trabajo se va más allá del hogar en tanto “Ni los censos ni las encuestas de hogar captan las responsabilidades y tareas que se ejercen fuera del ámbito de la convivencia. Solo la investigación especializada podrá captar la magnitud de estas responsabilidades familiares” (Jelin, 1995: 399).

En relación con esto, una de las preguntas iniciales de la entrevista fue *¿Quién consideras tú que forma parte de tu familia?* De esta forma, se encontró que en las entrevistas hubo personas que incluyeron como parte de su familia más cercana a sus patrones, a sus nanas, o a sus amigos/as, -algunos de los cuales eran llamados compadres/comadres- aunque no convivieran con ellos. Esto permitió analizar a las familias desde sus prácticas ordinarias o extraordinarias de mantenimiento de los vínculos, pero también desde los significados de sus roles de parentesco. Para ello, y como se ha señalado, se consideró no sólo la composición del hogar de la persona entrevistada, sino también, el rol de parentesco desde el cual se definían (padre, madre, hermana, hija, amiga), y su uso con respecto a las personas incluidas como parte de su familia. Derivado de estos usos, las prácticas sobre las que se conversó en las entrevistas fueron: celebraciones no religiosas, tradiciones y costumbre, prácticas religiosas, visitas, llamadas telefónicas, envío de cartas, emails, uso de Twitter, Facebook o chat, videoconferencias, envío o recepción de regalos, entrega de tarjetas de recuerdo, préstamos de dinero, remesas económicas (migrantes), dar cuidados, y recibir cuidados y otras formas de mantenimiento de los vínculos y acontecimientos familiares.

Producto de esta búsqueda, predominó el género femenino en la muestra reflejándose más las prácticas familiares de mujeres (25 entrevistadas en la primera fase y 20 en la segunda) que de hombres (7 entrevistados en la primera fase y 6 en la segunda). Desde el parentesco, los entrevistados/as se definían desde el lugar de padres, madres, abuelas, hijos/as, incluso, amigos/as, y hermanos/as, siendo estas relaciones las que mantienen activos los vínculos con aquellas personas consideradas de la familia, o “casi” de la familia (como mencionan algunos de los entrevistados/as). No

<sup>17</sup> Cicerchia (1999) propone que cuando se haga referencia a la familia se emplee el concepto de “formas familiares” dado que se trata de una organización que como sujeto histórico complejo es receptora de cambios y de determinantes sociales. Adoptar dicho concepto permite dar voz a la perspectiva de los sujetos entrevistados y aproximarnos a la definición de familia con la que ellos se identifican, agrupando de esta forma una amplia diversidad de acuerdos familiares.

<sup>18</sup> En este sentido, Valenzuela, Tironi y Scully cuentan que “la ventaja de pensar la familia en torno a las personas que viven juntas en un hogar es que la hace fácil de observar. Por lo mismo, gran cantidad de investigadores e instituciones optan por trabajar con esta definición operativa” (2006: 19). Sin embargo, los autores reconocen las deficiencias de este enfoque sobre el cual se sitúan, señalando que “la dimensión familiar de las personas que viven solas se pierde con esta definición práctica, así como el vínculo también permanente aunque variablemente importante entre los hijos adultos y los padres” (Valenzuela, Tironi y Scully, 2006: 19). En efecto, reconocer esta limitación para este trabajo implica mirar más allá de los datos registrados en los censos, ya que nos explican poco sobre las circunstancias cotidianas de las familias, por ejemplo, la relación entre los padres y sus hijos adultos o en relación a la familia extensa

apareció en la muestra hombres que se identificaran como “abuelos” o como “tíos”. Asimismo, las mujeres han sido quienes más roles de parentesco han representado, sobre todo, el de “madre” e “hija”, sin obviar que fueron más mujeres las entrevistadas para esta investigación.

## 5. Resultados: ¿Cómo el ‘trabajo de parentesco’ reproduce desigualdades de género?

Como se ha señalado anteriormente, separar el trabajo de cuidado (remunerado y no remunerado) del ‘trabajo de parentesco’ para poder visibilizarlo y analizarlo conlleva el esfuerzo y el desafío de mostrar la construcción generizada de la dimensión moral del parentesco. Para lograrlo en este apartado se tratará de visibilizar el ‘trabajo de parentesco’ que realizan las personas entrevistadas desde los ejemplos que de forma inconsciente o intencionada reproducen estas obligaciones de parentesco. También se mostrarán algunos de los ejemplos que implican la supuesta “desnaturalización” de las obligaciones del parentesco subvirtiendo responsabilidades de género asignadas a determinadas posiciones dentro de la familia.

### 5.1. Reproduciendo las obligaciones derivadas del parentesco

En primer lugar, nos centramos en el caso de Nadia<sup>19</sup>. Ella tiene 34 años, es abogada y vive en Santiago mientras que su familia se trasladó a vivir a la cuarta región. Actualmente está soltera, tiene pareja y vive sola. Cuando se le pregunta quién es parte de su familia ella responde que es su madre, su hermana, el marido de su madre, su padre biológico y su pareja. Respecto de su padre biológico, ella duda si incluirlo dentro de los que considera su familia:

Lo dejaría fuera porque... por la lejanía, como la falta de apego que existe y, o sea, no es, o sea, yo considero miembro de mi familia a alguien a quien yo acudo habitualmente y para mí él no forma parte de ese grupo porque no, o sea, en el fondo, a lo mejor, de esa lista de personas sería a la última a quien recurriría (Forma familiar unipersonal, 2014).

En relación con esto, se podría decir que ella no se siente obligada moralmente a incluirlo dentro de sus parientes, aunque, por el peso que ocupa el hecho de que sea su padre biológico, no es tajante en su respuesta a la hora de excluirlo. No obstante, aunque finalmente el peso de lo biológico genera la duda de si nombrarlo o no como parte de su familia, su relación con él se relaciona con su forma de sentir ese vínculo, el cual se explica porque no mantiene vínculos afectivos con él.

Además, Nadia es consciente de su trabajo de mantenimiento de los vínculos al interior de la familia, trabajo que asume con una mezcla de resignación por el esfuerzo que supone, pero también con cierto orgullo:

Sí, o sea sí, efectivamente, como hija mayor, como hermana mayor, soy como la conciliadora podría decirte, la... mira, mucho tiempo era como casi que el papá, así como

<sup>19</sup> Primera entrevista realizada el 11 de marzo de 2013 y segunda entrevista realizada el 4 de abril de 2014.

que tenía ese, ese, ese rol, más... no, entendiendo que no soy el papá, pero en el fondo en el sentido de que mi hermana es muy apegada a mí, mi mamá es muy apegada a mí, o sea, siempre recurren a mí en el fondo, ¡como a veces me siento hasta el jamón del sándwich! Jajaja (Forma familiar unipersonal, 2014).

Este trabajo de estar en medio, de sentirse responsable del mantenimiento de los vínculos también se da por sentado entre las propias mujeres de la familia, quienes acuden a ayudarse entre ellas, partiendo del presupuesto de que por ser mujeres van a responder mejor a ciertas necesidades, por ejemplo, las relacionadas con los cuidados. En relación con esto, al preguntarle a Nadia de quién recibiría ayuda si la necesitara ella dice: “Mi mamá es incondicional, ella siempre está ahí”.

En relación con lo anterior, Nadia señala que la distancia geográfica no influye en su esfuerzo por mantener los vínculos entre los miembros de su familia debido al lugar que ella siente que ocupa al interior de la misma: “yo creo que es relevante de cierto modo, porque en mi caso, a pesar de que ellos se han ido, eh, trato yo de siempre mantener el vínculo y sobre todo de ir, entonces como que todavía no siento esa, esa distancia” (Forma familiar unipersonal, 2014).

También encontramos el caso de Francisca<sup>20</sup>. Ella tiene 57 años y trabaja como transportista. Actualmente está casada. Al preguntarle por los miembros de su familia ella incluye a su marido, a sus hijos, a sus padres, a sus hermanos, a sus sobrinos, y a algunas amistades. También incluye a su nana, lo cual menciona de la siguiente forma:

Mi nana. ¿Por qué?, porque ella trabaja con nosotros hace más de treinta años, y ya pasa a ser, eh, una, pasa a ser pariente, sin, si lo quieres decir así, porque mis hijos la quieren a ella como si fuera una segunda mamá. Además, ella siempre contenta, siempre feliz, aunque se tenga que quedar un rato más, pero ella sabe que está apoyando, independientemente a que tú le paguís un sueldo (Forma familia nuclear, 2013).

Respecto del trabajo de mantenimiento de los vínculos al interior de la familia, Francisca menciona el siguiente escenario cuando se le pregunta por los encuentros familiares en relación a las celebraciones no religiosas:

En general es la dueña de casa la que junta porque el marido qué lata, no va a cocinar, no se va a preocupar de nada, él apoya no más juntarse, y almorzar juntos y pasar un rato bien. Pero en general, es la mujer la que aglutina a la familia (Forma familiar nuclear, 2014).

En sus palabras no se encuentra atisbo de resignación respecto de este trabajo, sino más bien, aparece como algo que para ella es evidente porque se deriva de su posición de parentesco en tanto madre y esposa. Para ella, no hay cuestionamiento o duda respecto de esta función. Pero eso no significa que no tenga consciencia de su esfuerzo, ya que cuando se conversa con ella sobre cómo se imagina su vida en un futuro señala: “yo ahora solo quiero ser abuelita, con eso está bien, porque por fin yo ahí voy a tener todo, todos mis anhelos, eh, cumplidos, todavía no, pero ya voy a descansar y me van a cuidar” (forma familiar nuclear, 2014). Francisca de alguna

<sup>20</sup> Primera entrevista realizada el 4 de abril de 2013 y segunda entrevista realizada el 17 de junio de 2014.

manera imagina que este trabajo de mantenimiento de los vínculos tendrá la recompensa de la reciprocidad.

## 5.2. Subvirtiendo las obligaciones derivadas del parentesco

A continuación se muestran algunos ejemplos que subvierten las obligaciones de género y parentesco asignadas a determinadas posiciones dentro de la familia. El primer ejemplo es el caso de Valeria<sup>21</sup>, ella tiene 38 años, y actualmente vive en Santa Cruz. Entre las personas que considera como su familia menciona:

A mi madre, padre, mis hermanas menores, somos tres, y... mis abuelas materna y paterna; mis tías, maternas y paternas, mis tíos, más maternos que paternos, pero no, igual maternos y paternos, no, no, no, no voy a discriminar, jajajajaja... eh... mis primos, mis primas, y por supuesto, mis dos sobrinitos, que son mi descendencia. Ellos son niñitos chicos (Forma familiar unipersonal, 2013).

Pasados unos minutos de la entrevista señala: “Ah, es que mi pareja la considero de mi familia, jajaja, es un vínculo ahí, político, pero familiar” (Forma familiar unipersonal, 2013)”. Cuando se le pregunta por cómo mantiene sus vínculos familiares, se centra en primer lugar en aquellos casos con los que no los mantiene:

Ahora yo a mi papá no le hablo, me llama por teléfono y no le contesto (risas), porque no quiero hablar con él, porque estoy enojada, porque ya... fui testigo del proceso de separación de... de desatar los cordones umbilicales, y que no te chantajeen emocionalmente, porque como en todo... si... en una sociedad chantajista en general, eso también te..., permea todos los vínculos sociales, dentro de esos, los familiares. Entonces, yo estoy como limpiándome de todo eso [...] Entonces, no es por castigo ni por mala onda, sino que es porque ya conscientemente quiero tener un tipo de relación más honesta, sin censura, más sana, que no sea esa autoridad que te viene caída del cielo, de la madre y padre, ¿no?, que son los roles que nos tocan a todas las personas en la sociedad (Forma familiar unipersonal, 2014).

En el caso de Valeria, se produce una clara desvinculación entre las supuestas obligaciones derivadas del parentesco que se le asigna a la relación padre-hija, y su puesta en práctica. Valeria, decide voluntariamente cortar su relación con su padre más allá de su vínculo consanguíneo, y más allá del deber ser que pudiera sentir respecto de sus obligaciones como hija. Después se centra en el mantenimiento de los vínculos con los demás miembros de la familia, es decir, con los que sí los mantiene, sobre los cuales, dice: “Los voy a ver, los llamo. Llamo a mi hermana, porque mis sobrinos son chiquititos, todavía no entienden...” (Forma familiar unipersonal, 2014).

Aunque en el ejemplo anterior, Valeria se desvincula de las obligaciones de parentesco que se derivan de su posición de hija, con sus sobrinos asume posiciones de parentesco donde ella siente que reproduce un rol de “hermana-mamá”.

---

<sup>21</sup> La primera entrevista se realizó el 18 de marzo de 2013 y la segunda entrevista fue realizada en 18 de mayo de 2014.

Llamo a mi hermana, y a través de mi hermana hablo con ellos, y los cuido, los visito. A mis sobrinos los considero como hijos incluso...de hecho yo lo asumo así, tengo una relación como de hermana-mamá. (Forma familia unipersonal, 2014)

En este caso, el *'trabajo de parentesco'* se comparte por medio del trabajo de cuidado que también realiza Valeria con sus sobrinos. En este sentido, este trabajo de mantenimiento de los vínculos no se "desnaturaliza" sino que se transfiere de hermana a hermana, pasando desapercibido el hecho de que el cuidado se resuelve entre las mujeres de la familia. El padre de estos hijos/as no es cuestionado en su función de cuidador, debido a la naturalización de las mujeres en estos trabajos de cuidado.

Otro de los ejemplos mencionados es el Dante<sup>22</sup>. Él tiene 29 años, es periodista y actualmente está soltero. Cuando se le pregunta por los miembros de su familia él menciona a su madre, a su padre, a sus hermanos y sus hermanas. Incluyendo en esta respuesta a los hermanos que tiene por parte solo de su padre. Como sus padres están separados, las celebraciones que tienen que ver con la familia materna, las celebra en Viña del Mar, y las que tienen que ver con la familia paterna, en Quilpué. En ambos casos, la gestión de estos compromisos, y la distribución de responsabilidades es femenina. Por el lado materno, su madre y su abuela, y por el lado paterno, su tía. No obstante, a pesar de esta distribución generizada de las prácticas de parentesco, lo que es relevante señalar aquí es la implicación de Dante en el mantenimiento de los vínculos con su familia. El primer ejemplo de esta implicación, es cuando destaca que él es quién visita a sus familiares:

Los visito dos fines de semanas al mes en promedio. Específicamente, a mi... a la casa de mi mamá, a la casa de mi papá, y por lo menos una vez al mes a, a mi tía Mari con mis primos, y a mi..., y a mi tía Karen y a mi abuela Ema. Ehm... que me gusta compartir con ellos, que he estado mucho tiempo sin verlos, por el hecho de trabajar acá durante toda la semana en Santiago solo, digamos. Ehm... Porque, porque también hay un factor de compromiso, de que si, de que si voy a visitar a uno los visito o a todos o a ninguno, digamos. Eh... esos son principalmente los factores..... Ellos, rara vez me visitan (Forma familiar unipersonal, 2013).

El segundo ejemplo, refiere a su papel en la gestión de los vínculos al interior de la familia:

Yo era el que hacía los regalos, entonces básicamente mis hermanos eh...no es vital, pero siempre he hecho, y...pero yo era el que iba, los compraba, el 90% de los regalos. Eh, y después iba y se los entregaba a mi mamá, a mi papá, a mis hermanos, y digo que es de todos, digamos. Y al final lo compré y lo hice yo. Emm, o sea [...] ahí yo me di cuenta que yo, que yo era parte fundamental de esa cadena, y que sin mí no, no está funcionando (Forma familiar unipersonal, 2014).

A partir de este caso, se podría indagar si la naturalización de las obligaciones de parentesco en las mujeres de la familia de alguna manera conllevaría la invisibilización del trabajo de mantenimiento de los vínculos familiares que realizan los hom-

<sup>22</sup> La primera entrevista se realizó el 12 de marzo de 2013 y la segunda se aplicó el 12 de mayo de 2014 vía skype.

bres. La subversión en este caso refiere a que los hombres también realizan ‘*trabajo de parentesco*’.

## 6. Conclusiones: el ‘trabajo de parentesco’ como categoría para analizar la reproducción de la desigualdad social de las familias en Chile

Como se ha mencionado, originalmente, el concepto de ‘*trabajo de parentesco*’ procede de Micaela di Leonardo (1987), pero su formulación es insuficiente para reflejar no sólo las múltiples interdependencias entre familia y sociedad, sino también los efectos dinámicos que estas provocan. Es por ello que al tomar ese concepto como punto de partida, se pretendió ir más allá de una mera enumeración de actividades restringidas a la consanguinidad o la residencia, para de esta forma recoger la dinámica misma del ‘*trabajo de parentesco*’, así como la multiplicidad de formas familiares que resultan de él y las desigualdades que se reproducen desde sus prácticas.

Dicho concepto tal como se ha usado en este trabajo ha tratado de modificar el concepto original, centrándolo más en la dinámica que en la enumeración. Así pues, para aplicar una concepción dinámica del ‘*trabajo de parentesco*’ se partió de las formas familiares operantes en el momento dado de cada entrevista para redimirse desde allí a las prácticas efectivas que lo produjeron y a las condiciones sociales que lo provocaron. Aunque se llevaron a cabo preguntas relacionadas con las prácticas destinadas al mantenimiento de los vínculos al interior de la familia, aquellas nunca fueron cerradas. El objetivo final fue la visibilización de las responsabilidades derivadas de las relaciones de parentesco con los que los entrevistados/as se identificaban, cómo asumían estas responsabilidades, porqué, para qué; con ello se pretendió mostrar cómo la organización del ‘trabajo de parentesco’ produce desigualdad de género debido a su naturalización como un trabajo que realizan las mujeres de la familia.

Así, la visibilización de ese ‘*trabajo de parentesco*’ que realizan las mujeres, ha mostrado que en la mayoría de ellas existe cierta consciencia respecto del mismo (aunque no lo cuestionen). Aunque algunas de ellas lo realizan porque está asociado al lugar que ocupan en la familia (madres, hermanas, hijas...), saben que no es un trabajo menor, que en cierta forma es fundamental, y que, en algunos casos, tiene ciertas reciprocidades relacionadas con recibir cuidados cuando sean mayores. En consecuencia, aunque este trabajo de mantenimiento de los vínculos está sobre todo en manos de las mujeres por sus posiciones de género y parentesco, es importante visibilizarlo para mostrar: 1) la carga de trabajo que las mujeres realizan, la cual pasa desapercibida (realizar llamadas, hacer visitas, ofrecer cuidados, gestionar celebraciones, etc.); 2) que en muchas ocasiones es transferida de mujeres a mujeres y; 3) que su naturalización implica la invisibilización de este trabajo cuando lo realizan algunos hombres de la familia.

## 7. Referencias bibliográficas

Baldassar, Loretta (2007). “Transnational Families and the Provisional of Moral and Emotions Support: The Relationship between Truth and Distance”. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 14: 385-409.

- Baldassar, Loretta; Baldock, Cora (2000). "Linking Migration and Family Studies: Transnational Migrants and the Care of Ageing Parents", en Agozino, B. (Eds.), *Theoretical and Methodological Issues in Migration Research*. UK: Ashgate, Aldershot, 61-89.
- Baldassar, Loretta; Baldock, Cora; Wilding, Realene (2007). *Families Caring Across Borders, Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- CASEN. (2009). *Encuesta de Caracterización Socio-económica Nacional*, MIDEPLAN.
- (2011). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*, MIDEPLAN.
- Carrington, Christopher (1999). *No Place Like Home: Relationships and Family Life among Lesbian and Gay Men*. Chicago: University of Chicago Press.
- Cicerchia, Ricardo (1999). "Alianzas, redes y estrategias. El encanto y la crisis de las formas familiares". *Nómadas*, 11: 46-53.
- Di Leonardo, Micaela (1987). "The Female World of Cards and Holidays: Women, Families, and the Work of Kinship". *Signs*, (12) 3: 440-453.
- Duffy, Mignon (2011). *Making Care Count: A Century of Gender, Race and Paid Care Work*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Esquivel, Valeria (2012). "Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina". En GEM LAC, *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo: ONU Mujeres. 141-188.
- Finch, Janet (1989). *Family obligations and social change*, Cambridge: Polity Press.
- Gerstell, Naomi; Gallagher, Sally (1993). "Kinkeeping and distress: gender, recipients of care and work-family conflict. *Journal of Marriage and the Family*, 55: 598-607.
- Gregorio, Carmen; González, Herminia (2012). "Las articulaciones entre género y parentesco en el contexto migratorio: más allá de la maternidad transnacional." *Ankulegi*, n°16: 43-17.
- González, Herminia (2010). *Migración Colombiana, Género y Parentesco: la Organización Social de los Cuidados*. Tesis para optar al grado de Doctor en Antropología y diversidad cultural, Departamento de Antropología y Trabajo Social, Universidad de Granada, Granada.
- (2012). *Las familias en Chile. El trabajo de parentesco y la generación de constelaciones familiares*. Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico Fondecyt 11121245, Santiago de Chile.
- (2013a). "Los cuidados en el centro de la migración. La organización social de los cuidados desde un enfoque de género". *Migraciones*, n°33: 127-153.
- (2013b). "La producción científica sobre La Familia en Chile: miradas desde la Antropología Feminista". *Revista de Estudios de Género*, 88-121.
- (2015). *Diversidades familiares, cuidados y migración. Nuevos enfoques y viejos dilemas*. Santiago de Chile: Editorial Alberto Hurtado.
- (2016). "Diminutivos, hipocorísticos y otras formas de nombrar a los parientes en Santiago de Chile". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* (en prensa).
- Hanlon, Nial (2012). *Masculinities, Care and Equality: Indentity and Nurture in Men's Live (Gender and Sexualities in the Social Sciences)*. Basingstoke: Palgrave MacMillan.
- Ho, Caroline (1993). "The Internationalization of Kinship and the Feminization of Caribbean Migration: The Case of Afro-Trinidadian Immigrants in Los Angeles". *Human Organization*, 52: 32-40.
- Hochschild, Arlie (1983). *The Managed Heart*. Berkeley, CA: University California Press.
- (1995). "The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold Modern and Warm Modern Ideals of Care." *Social Politics: International Studies in Gender, State and Society* 2(3): 331- 346.



- (1998). “The Sociology of Emotion as a Way of Seeing.” in *Emotions in Social Life: Critical Themes and Contemporary Issues*, edited by G. Bendelow and S. Williams. London & New York: Routledge, 3-15.
- (2001). “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en Giddens, A. y Hutton, W.(Ed.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Barcelona: Tusquets, 187-208.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (1994). *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*. California: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette; Avila, Ernestina (1997). “I’m Here, but I’m There”: The Meanings of Latina Transnational Motherhood”. *Gender and Society*, (11) 5: 548-571.
- INE. (2007). *Población y sociedad: aspectos demográficos*. Santiago, Chile.
- Jelin, Elizabeth (1995). “Familia y género. Notas para el debate”. *Estudios feministas*, 394-413.
- Kibria, Nazli (1993). *Family tightrope: the changing lives of vietnamese americans*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Nakano Glenn, Evelyn (2010). *Forced to care: Coercion and caregiving in America*. University Press Books, Berkeley, CA.
- Oral, Karl (2006). “Somos todo aquí y allá: Trabajo reproductivo y productivo de mujeres en una comunidad transnacional en Chihuahua, México”. *La Ventana*. 24: 405-439.
- Precarias a la deriva. (2004). “Cuidados globalizados”. *A la deriva por los circuitos de precariedad femenina*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Rodríguez, Dan (2010). “Parentesco transnacional: intersecciones entre las teorías sobre migración y el ámbito procreativo” En Fons, V, Piella, A. y Valdés M. (eds) *Procreación, crianza y género. Aproximaciones antropológicas a la parentalidad*. Barcelona: Edita PPU.
- Rosenthal, Carolyn (1985). “Kinkeeping in the Familial Division of Labor”. *Journal of Marriage and the Family*. 47: 965-974.
- Salazar Parreñas, Rachel (2003). “The Care Crisis in the Philippines: Children and Transnational Families in the New Global Economy”. En Ehrenreich, B. y Hochschild, A. (Eds.). *Global Woman*. Londres: Granta Books.
- Sojo, Ana (2011). *De la evanescencia a la mira: El cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina*. Serie Seminarios y Conferencias, N° 67, CEPAL.
- Sunkel, Guillermo (2006). *El papel de la familia en la protección social en América Latina*. División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, abril de 2006, CEPAL.
- Sutton, Constance (2006). *Maintaining a Transnational Family: A Caribbean Case Study*, en: [http://www.allacademic.com/meta/p\\_mla\\_apa\\_research\\_citation/1/0/4/8/0/pages104807/p104807-1.php](http://www.allacademic.com/meta/p_mla_apa_research_citation/1/0/4/8/0/pages104807/p104807-1.php) (consultado el 6 de marzo de 2008).
- UNWOMEN. (2014). *Sesión 1. Cuidados: conceptos básicos*. UN Women. Centro de capacitación.
- Valenzuela, J. Samuel; Tironi, Eugenio; Scully, Timothy (Eds.) (2006). *El eslabón perdido. Familia, modernización y bienestar en Chile*. Santiago de Chile: Taurus.
- Vega, Cristina; Gutiérrez Rodríguez, Encarnación (2014). “Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. Presentación del Dossier”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 50, pp. 9-26. Disponible en [http://www.flacsoandes.edu.ec/iconos/images/pdfs/Iconos50/I50\\_1Doss\\_Vega-Gutierrez.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/iconos/images/pdfs/Iconos50/I50_1Doss_Vega-Gutierrez.pdf)